





MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION

VERSION PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la Información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional de La Unión		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital de La Unión		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		PREVISION NO:54110		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		La Unión 09 de Febrero del 2021		No.Orden:34/2021
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
EMPRESA DE TRANSPORTISTAS UNIONENSES S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMBUSTIBLE.	-	-
505	Galón	CÓDIGO: 70225265, COMBUSTIBLE ACEITE DIESEL, COMERCIAL: GALONES DE DIESEL, UN SOLO QUEDAN POR EL VALOR TOTAL DE LA COMPRA.	\$2.69	\$1,358.45
-	-	TOTAL.....	-	\$1,358.45
SON: mil trescientos cincuenta y ocho 45/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACÉN.				
 Titular o Designado		 Suministrante		
				

Elaborado por:yanci